

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7839** *ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 43/10 se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Española del Zinc, S.A. en situación de Insolvencia Total por importe de 2.294,19 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 16 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019434-1